



SESION

DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del día anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 18, y del parte del general del cuarto ejército, del 19.

Se leyó un voto del Sr. D. Manuel de Rojas, suscrito por el Sr. Azuares, contrario á lo resuelto en la sesion secreta del dia anterior, sobre que no se señalen sesiones extraordinarias para tratar desde luego del capítulo de la sucesion á la Corona; y se mandó unir á las Actas.

Se leyeron, una carta del Sr. Estéban, Diputado por la provincia de Guadalajara, pintando el estado de ésta y de las provincias adyacentes; una representacion de la Junta de Cuenca, y una exposicion del general Don Francisco Javier Castaños; y suspendiendo el tratar de los graves é interesantes asuntos que expone éste general, despues de haber hablado difusamente sobre los

primeros, se aprobó la proposicion siguiente del señor Rojas:

«Que se remita con recomendacion al Consejo de Regencia la representacion de la ciudad de Cuenca, á fin de que tome las providencias más enérgicas para el remedio de los graves daños que la amenazan; autorizándose además á los Diputados de aquella provincia para que se presenten al mismo Consejo de Regencia á proponer lo que estimen oportuno en beneficio de ella.»

Asimismo se señaló el dia de mañana para discutir la proposicion del Sr. Aner sobre el 5 por 100, sin que se dé cuenta de otro negocio alguno, y enseguida el de los presidios.

Levantó la sesion el Sr. *Presidente*. = Juan José Güereña, *Presidente*. = Ramon Utgés, Diputado Secretario. = Manuel García Herreros, Diputado Secretario.